



ACTA NO. 51 (CINCUENTA Y UNO) ORDINARIA

En la Ciudad de El Grullo, Jalisco; Siendo las 10:21 horas (Diez horas con veintiún minutos) del día **15 de Abril de 2021 Dos mil veintiuno**, en la Sala de Regidores del Palacio Municipal, habilitada previamente como recinto oficial de Reuniones del H. Ayuntamiento, situada en Obregón No. 58 de esta Ciudad de El Grullo, Jal., estando reunidos la ING. MARIA AZUCENA RODRIGUEZ RAMOS, ING. ENRIQUE ROBLES RODRIGUEZ, C. DANIEL FLORES REGALADO, C. KARLA JANETTE ARREOLA RUIZ, LIC. YOLANDA HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ, LIC. LAURA ANDRADE FLORES, LIC. MANUEL CASTORENA LÓPEZ, LIC. PSIC. ERIKA VANESSA RAMIREZ JIMENEZ, ING. CARLOS PELAYO CORONA y el C. GERARDO ARECHIGA JIMÉNEZ en calidad de regidores y el LIC. HÉCTOR IVÁN SERRANO CABRERA en calidad de Secretario General, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria, primera del mes, bajo el siguiente orden del día

1. **Lista de Asistencia.**
2. **Comprobación de Quorum.**
3. **Orden del Día, y en su caso aprobación.**
4. **Presentación de las Actas Ordinarias No. 48, 49 y 50; y las Actas Extraordinarias No. 27, 28 y 29; y en su caso aprobación y firma de cada una de ellas.**
5. **Solicitud realizada por el Regidor Daniel Flores Regalado, en el cual solicita Licencia sin goce de sueldo por el periodo de 6 (seis) meses, a partir del día 15 de Abril del presente año, y toma de protesta a su suplente el Dr. Víctor Manuel Pozos Jiménez.**
6. **Oficio presentado por la Lic. Mónica Marín Buenrostro Presidenta Municipal con Licencia, en el cual notifica que pretende reintegrarse a su cargo como Presidenta Municipal de El Grullo, Jalisco, Admón. 2018-2021, con efectos a partir del día 15 del presente mes y año.**
7. **Oficio presentado por el Lic. Javier Covarrubias Michel Regidor con Licencia, en el cual notifica que pretende reintegrarse a su cargo como Regidor Propietario de El Grullo, Jalisco, Admón. 2018-2021, con efectos a partir del día 15 del presente mes y año.**
8. **Asuntos Varios.**
9. **Resumen de Acuerdos.**
10. **Clausura.**

PUNTO NO. 1: Se pasó lista de asistencia, estando presentes 10 de 11 regidores, integrantes de este H. Ayuntamiento Constitucional 2018-2021. Contando con la ausencia justificada de la regidora Erika Lizbeth Murillo Covarrubias.

PUNTO NO. 2: Se contó con Quórum legal para continuar con la Sesión Ordinaria, declarando la C. Presidenta Interina abierta la sesión.

PUNTO NO. 3: Una vez dado a conocer el orden del día propuesto, este fue aprobado por unanimidad de 10 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021, el cual es desglosado de la siguiente manera:

PUNTO NO. 4: Presentación de las Actas Ordinarias No. 48, 49 y 50; y las Actas Extraordinarias No. 27, 28 y 29; y en su caso aprobación y firma de cada una de ellas. En lo que corresponde al contenido de las Actas Ordinarias No. 48, 49 y 50; y las Actas Extraordinarias No. 27, 28 y 29, se aprueban respectivamente en lo general y en lo particular por unanimidad de 10 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021.

PUNTO NO. 5: Acuerdo No. 416/2021 Solicitud realizada por el Regidor Daniel Flores Regalado, en el cual solicita Licencia sin goce de sueldo por el periodo de 6 (seis) meses, a partir del día 15 de Abril del presente año, y toma de protesta a su suplente el Dr. Víctor Manuel Pozos Jiménez. Con relación a este punto, se dio lectura a un oficio suscrito por el C. Daniel Flores Regalado, en el cual solicita licencia sin goce de sueldo por el periodo de 6 (seis) meses, a partir del día 15 de Abril del presente año, por motivos personales, así mismo solicita se proceda suplir su ausencia su suplente el Dr. Víctor Manuel Pozos.

Una vez terminada la lectura del oficio, se puso a consideración del pleno dicha solicitud y por unanimidad de 10 regidores de 11 regidores que integran este Ayuntamiento 2018-2021, se aprueba autorizar la Licencia sin goce de sueldo por 6 (seis) meses para el C. Daniel Flores Regalado a partir del día 15 de Abril del presente año. Así mismo será suplido por el Dr. Víctor Pozos Jiménez, llevándose a continuación la correspondiente toma de protesta de ley.

En uso de la voz la Presidenta Interina hace la siguiente toma de protesta de ley al **Dr. Víctor Pozos Jiménez:**

PROTESTA USTED CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO DE JALISCO Y LAS LEYES, REGLAMENTOS Y ACUERDOS QUE DE UNA U OTRA EMANEN, ASÍ COMO DESEMPEÑAR LEAL, PATRIÓTICA Y EFICAZMENTE EL CARGO DE **REGIDOR** QUE LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO DE EL GRULLO LE HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DEL MUNICIPIO.

Respondiendo el Dr. Víctor Manuel Pozos Jiménez: **Si, protesto.**

"SI ASÍ NO LO HICIERA, QUE LA NACIÓN, EL ESTADO Y EL MUNICIPIO DE EL GRULLO, SE LO DEMANDEN".

PUNTO NO. 6: Acuerdo No. 417/2021 Oficio presentado por la Lic. Mónica Marín Buenrostro Presidenta Municipal con Licencia, en el cual notifica que pretende reintegrarse a su cargo como Presidenta Municipal de El Grullo, Jalisco, Admón. 2018-2021, con efectos a partir del día 15 del presente mes y año. Con relación a dicho punto, toma la palabra la Presidenta Interina María Azucena Rodríguez Ramos quien manifiesta respecto de lo solicitado anteriormente, que para cumplir con los términos de ley,

Esta hoja pertenece al **Acta No. 51 (cincuenta y uno) Ordinaria**, de fecha **15 de Abril del año 2021** del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de El Grullo, Jalisco. 2018-2021.

María Azucena Rodríguez Ramos

María Azucena Rodríguez Ramos

Enrique Costas
Enrique Costas
Enrique Costas



la reintegración al cargo solicitado de Presidenta Municipal, será a partir de las 0:00 horas del día 16 del presente mes y año, ya que se necesita que surta efecto la notificación.

Acto continuo, se puso a consideración del pleno el punto que les ocupa y por unanimidad de 10 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021, se aprueba la reintegración de la Lic. Mónica Marín Buenrostro a su cargo como Presidenta Municipal de El Grullo, Jalisco, Admón. 2018-2021, con la diferencia de su oficio que en vez de surtir efectos a partir del día 15 de Abril del presente año, será con efectos a partir de las 0:00 horas del día 16 del presente mes y año.

Por lo tanto la Ingeniera María Azucena Rodríguez Ramos se reintegra como regidora propietaria de este ayuntamiento, administración 2018-2021.

PUNTO NO. 7: Acuerdo No. 418/2021 Oficio presentado por el Lic. Javier Covarrubias Michel Regidor con Licencia, en el cual notifica que pretende reintegrarse a su cargo como Regidor Propietario de El Grullo, Jalisco, Admón. 2018-2021, con efectos a partir del día 15 del presente mes y año. Con relación a dicho punto, toma la palabra la Presidenta Interina María Azucena Rodríguez Ramos quien manifiesta respecto de lo solicitado anteriormente, que para cumplir con los términos de ley, la reintegración al cargo solicitado de Regidor Propietario, será a partir de las 0:00 horas del día 16 del presente mes y año, ya que se necesita que surta efecto la notificación.

Acto continuo, se puso a consideración del pleno el punto que les ocupa y por unanimidad de 10 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021, se aprueba la reintegración del Lic. Javier Covarrubias Michel a su cargo como Regidor Propietario de El Grullo, Jalisco, Admón. 2018-2021, con la diferencia de su oficio que en vez de surtir efectos a partir del día 15 de Abril del presente año, será con efectos a partir de las 0:00 horas del día 16 del presente mes y año.

PUNTO NO. 8: Asuntos Varios:

- **Acuerdo No. 419/2021** El Síndico Municipal Enrique Robles Rodríguez dio lectura a un Oficio suscrito por los vecinos de la Colonia Colomitos, predio El Barrito, La Playita y demás predios vecinos, en el cual exponen la problemática que existe respecto el vado que cruza el Arroyo "El Paso", lugar que se utiliza por las familias como área recreativa y es el cruce del antiguo camino El Grullo-Las Pilas que actualmente se utiliza para sacar la caña de los predios vecinos, mismo que ya no es posible por el deterioro que presenta, volviéndose un blanco de accidentes; por lo que solicitan la donación de un tramo de un tubo negro, mismo que se encuentra resguardado en la Colonia Senderos del Manantial y que actualmente está sin utilizar. Así mismo requieren del apoyo de la retroexcavadora del programa "A Toda Máquina" para poderlo acomodar, mencionando que ellos se cooperarían para los gastos de los materiales que se necesitara para la colocación del tubo.

Una vez terminada la lectura del oficio, el Síndico Municipal Enrique Robles Rodríguez manifiesta que dichos tubos se tienen de la obra que estaba planeada para la Glorieta del periférico por Autlán.

Tomando la palabra la regidora María Azucena Rodríguez Ramos, menciona que sería cuestión de checar la agenda de la máquina retroexcavadora con el Director de Obras Públicas. Así mismo, la regidora Erika Vanessa Ramírez Jiménez menciona respecto a revisar junto con el Director de Obras Públicas si se puede realizar o si es viable, y si así lo fuese, adelante con lo solicitado.

Acto continuo, se puso a consideración del pleno el punto que les ocupa y por unanimidad de 10 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021, se aprueba la donación del tubo solicitado, así como el apoyo con la retroexcavadora para realizar la colocación de dicho tubo. Así mismo, que se realice la obra de acuerdo a la agenda de la dirección de Obras Públicas, que sean ellos quienes marquen la pauta.

- **Acuerdo No. 420/2021** El Síndico Municipal Enrique Robles Rodríguez dio lectura a un Oficio suscrito por el de la voz, en el cual solicita la baja de diversos bienes muebles, mismos que se enlistan en los oficios de las direcciones solicitantes, siendo estos los siguientes:

- Dirección de Seguridad Pública, con números de oficios 171/2021 y 357/2021.
- Dirección de Desarrollo Rural, con números de oficios 18/2021 y 39/2020.

Sugiriendo el Síndico Municipal Enrique Robles Rodríguez, que se realice la misma dinámica de la vez anterior, que es llevarse a cabo por la comisión de regidores la inspección necesaria para aprobar o no la baja de los equipos.

Acto continuo, se puso a consideración del pleno el punto que les ocupa y por unanimidad de 10 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021, se aprueba que se turne a la comisión de regidores para que se realice la inspección necesaria para aprobar o no la baja de los equipos, de los oficios anteriormente mencionados.

- **Acuerdo No. 421/2021** El Síndico Municipal Enrique Robles Rodríguez dio lectura a un oficio suscrito por el de la voz, en el cual solicita que se integre una comisión o mesa de trabajo referente a resolver la problemática del funcionamiento de las fuentes del Jardín Municipal Ramón Corona. Mencionando de ser posible que dicha comisión sea presidida por el mismo, y se integren los regidores que así lo deseen.



Yolanda Hernández Gutiérrez

Enrique Robles Rodríguez

Mencionado que existe una propuesta económica o comercial la cual le gustaría que los regidores la analizaran, dictaminaran y resolvieran ese tema de las fuentes para que estén en funcionamiento de manera permanente.

Mencionado que el problema de las mismas es que no se les dio el mantenimiento adecuado, durante mucho tiempo. Así como personal que no estaba capacitado también trabajo en ellas, resultando con daño un poco serio.

Mencionando que existe una propuesta de parte de la empresa que hizo las fuentes, de restaurarlas de forma económica para que estén funcionales. Por lo que solicita se analice por parte de los regidores y dictaminar la viabilidad de parte de la empresa hizo de las fuentes.

Enrique Robles Rodríguez

La regidora Erika Vanessa Ramírez Jiménez consulta si se está incluyendo las fuentes de la Alameda Municipal. **Respondiendo el Síndico Municipal Enrique Robles Rodríguez que solo las 2 fuentes del Jardín Municipal.** Así mismo, tomando la palabra la Presidenta Interina María Azucena Rodríguez Ramos manifiesta que de igual manera se podría incluir las fuentes de la Alameda Municipal.

Yolanda Hernández Gutiérrez

Enrique Robles Rodríguez

Acto continuo, se puso a consideración del pleno el punto que les ocupa y por unanimidad de 10 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021, se aprueba crear la mesa de trabajo para atender el tema que les ocupa. Así mismo integrándose a dicha mesa de trabajo, la Presidenta Interna María Azucena Rodríguez Ramos, y los regidores Víctor Manuel Pozos Jiménez, Karla Janette Arreola Ruiz, Yolanda Hernández Gutiérrez, Laura Andrade Flores, Erika Vanessa Ramírez Jiménez, Carlos Pelayo Corona y Erika Lizbeth Murillo Covarrubias, y siendo presidida por el Síndico Municipal Enrique Robles Rodríguez.

Enrique Robles Rodríguez

Enrique Robles Rodríguez

- **Acuerdo No. 422/2021** El Síndico Municipal Enrique Robles Rodríguez dio lectura a un oficio suscrito por el de la voz, en el cual menciona referente al **Acuerdo No. 394/2021** de Sesión de Ayuntamiento, en el señala que se extenderá el descuento del 15 % a los pagos de predial y agua potable en el mes de Abril, sin embargo manifiesta que no menciona los pagos de licencias municipales. Por lo que pide se extienda al mes de abril el 15 % de descuento en pagos de licencias municipales.

La Presidenta Interina María Azucena Rodríguez Ramos comenta que el descuento de las licencias, es sobre el cargo. **Tomando la palabra el Síndico Municipal Enrique Robles Rodríguez manifiesta que en efecto, que el recargo no se aplique durante el mes de Abril del presente año.**

Acto continuo, se puso a consideración del pleno el punto que les ocupa y por unanimidad de 10 Regidores presentes de 11 que integran este

Ayuntamiento Administración 2018-2021, se aprueba que el recargo de pago de licencias municipales, no se aplique durante el mes de Abril del presente año.

- **Acuerdo No. 423/2021** El Síndico Municipal Enrique Robles Rodríguez dio lectura a un oficio suscrito por el C. Daniel Plascencia Gómez, del Centro de Restauración Nuevo Calvario, en el cual solicita apoyo de sillas para sus reuniones. Mencionando el Síndico Municipal Enrique Robles Rodríguez que se comunicó con la Encargada de la Dirección de Cultura quien le hizo del conocimiento que se encuentran de 9 a 10 sillas que están dañadas (despostilladas). Mismo que se le hizo saber al C. Daniel Plascencia Gómez quien no tiene ningún problema de recibirlas y restaurarlas.

Acto continuo, se puso a consideración del pleno el punto que les ocupa y por unanimidad de 10 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021, se aprueba la donación de 9 a 10 sillas que se encuentran en la Dirección de Cultura, y así mismo dar de baja del inventario de la misma Dirección.

- **Acuerdo No. 424/2021** El Síndico Municipal Enrique Robles Rodríguez solicita de parte de la Comisión de Reglamentos, que se someta a análisis para en la Siguiete Sesión de Ayuntamiento, a discusión y en su caso aprobación el Reglamento Interno de la Dirección Municipal de Protección Civil y Bomberos del Municipio de El Grullo, Jalisco; mismo que se les hará llevar en digital vía correo electrónico, para su estudio, análisis y posterior dictaminación.

Acto continuo, se puso a consideración del pleno el punto que les ocupa y por unanimidad de 10 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021, se aprueba recibir dicho reglamento, para que se turne para su análisis y posterior discusión y votación.

- **Acuerdo No. 425/2021** La Presidenta Interina María Azucena Rodríguez Ramos menciona que se les hará llegar vía correo electrónico, la modificación o reforma a un Artículo del Reglamento del Instituto de la Mujer, para su aprobación en la próxima Sesión de Ayuntamiento.

Acto continuo, se puso a consideración del pleno el punto que les ocupa y por unanimidad de 10 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021, se aprueba recibir dicho artículo del reglamento mencionado, para que se turne para su análisis y posterior discusión y votación.

- **Acuerdo No. 426/2021** La Presidenta Interina María Azucena Rodríguez Ramos menciona que se les hará llegar vía correo electrónico, una reforma a varios Artículos del Reglamento de Mercados, para su aprobación en la próxima Sesión de Ayuntamiento.

Acto continuo, se puso a consideración del pleno el punto que les ocupa y por unanimidad de 10 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021, se aprueba recibir dichos

Jolanda Vázquez
Laura Arriaga Fonseca

María Azucena Rodríguez Ramos

Enrique Robles

Carolina



artículos del reglamento mencionado, para que se turne para su análisis y posterior discusión y votación.

- **Acuerdo No. 427/2021** La Presidenta Interina María Azucena Rodríguez Ramos presenta un oficio informativo respecto a las actividades que desempeño como Presidenta Interina a partir del día 7 de marzo del presente año, a la fecha, mencionado que son datos más que nada un poco confidenciales. Mismo oficio que se le acusa de recibido.

Tomando la palabra el Síndico Municipal Enrique Robles Rodríguez felicito a la Presidenta Interina María Azucena Rodríguez Ramos por el trabajo realizado durante estos días. Acto continuo, propone que se integren más los regidores en las participaciones y actividades de la direcciones. **Secundando dicha propuesta la Presidenta Interina María Azucena Rodríguez Ramos y la regidora Erika Vanessa Ramírez Jiménez.**

Acto continuo, se puso a consideración del pleno la propuesta realizada por parte del Síndico Municipal Enrique Robles Rodríguez y por unanimidad de 10 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021, se aprueba que se integren más los regidores en las participaciones y actividades de la direcciones.

Tomando la palabra la regidora Karla Janette Arreola Ruiz menciona que hará del conocimiento de información confidencial, por lo que lo hará sin el micrófono y solo será del conocimiento para regidores.

La regidora Erika Vanessa Ramírez Jiménez, felicita a la Presidenta Interina María Azucena Rodríguez Ramos por el trabajo realizado durante la gestión, por el trabajo honesto, limpio y por su vocación de servicio.

- **Acuerdo No. 428/2021** El regidor Manuel Castorena López manifiesta que realizo una visita al Rastro Municipal, dando a conocer que existe la necesidad de reforzar 4 mosquiteros, 2 puertas las cuales están quebradas (acceso a matanza) y soleras rotas en los pacillos, así mismo hacer una puerta para la bodega, para que se guarde la herramienta y material de trabajo. Mencionando que dicha reparación no es costosa, misma que el soldador del Ayuntamiento puede realizarla. Por lo que solicita a quien corresponda la realización de dichas reparaciones.

Expresando el Secretario General Héctor Iván Serrano Cabrera que se podría poner a votación el punto para que se exhorte a la Dirección de Servicios Municipales y realice las reparaciones mencionadas. **Secundando la regidora Erika Vanessa Ramírez Jiménez lo antes mencionado por el Secretario General.**

Acto continuo, se puso a consideración del pleno exhortar a la Dirección de Servicios Municipales, para que realice en el Rastro Municipal las reparaciones antes mencionadas y por unanimidad de 10 Regidores

presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021, se aprueba exhortar a la Dirección de Servicios Municipales, para que realice en el Rastro Municipal las reparaciones manifestadas por el regidor Manuel Castorena López.

- **Acuerdo No. 429/2021** El regidor Manuel Castorena López hace del conocimiento que se ha hecho saber por parte de algunos ciudadanos que en algunas tiendas se ha observado personas ingiriendo bebidas alcohólicas por fuera de dichos establecimientos, por lo que solicita se instruya y se exhorte a la dirección de Reglamentos y al inspector para que tomen las medidas necesarias, así como también a la Dirección de Seguridad Publica para que realicen un recorrido a las tiendas de Abarrotos, Oxxo's y Kioskos, y así no estén personas por fuera del establecimiento, ingiriendo bebidas alcohólicas. **Secundando dicha propuesta la regidora Erika Vanessa Ramírez Jiménez.**

Acto continuo, se puso a consideración del pleno el punto que les ocupa y por unanimidad de 10 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021, se aprueba se instruya y se exhorte a la dirección de Reglamentos y al inspector para que tomen las medidas necesarias, así como también a la Dirección de Seguridad Publica para que realicen un recorrido a las tiendas de Abarrotos, Oxxo's y Kioskos, y así no estén personas por fuera del establecimiento, ingiriendo bebidas alcohólicas.

- El regidor Carlos Pelayo Corona manifiesta respecto a una minuta que se hizo llegar por parte del Congreso del Estado, para proponer unas modificaciones para poder llevar a cabo los juicios en línea, mencionando que se dio a la tarea de revisar el documento, considerando que es positivo; Sin embargo, observa que se mencionaba en el oficio que se les haría llegar vía correo electrónico, el cual no fue así, por lo que ya fue escaneado el documento en las partes que proponen el cambio, mismo que se les hará llegar a los regidores, para que se analice y en la próxima sesión se proponga para votación en su caso.

- La regidora Yolanda Hernández Gutiérrez cuestiona a la Presidenta Interina María Azucena Rodríguez Ramos respecto a la solicitud presentada por la Directora del Jardín de Niños Estefanía Castañeda, en la cual solicita un hidroneumático con bomba para dicho Jardín de Niños; comentándole que le gustaría saber si se cuenta con alguna respuesta en relación al tema.

Dando a conocer la Presidenta Interina María Azucena Rodríguez Ramos que si consulto al respecto en el despacho de presidencia, haciendo del conocimiento que no fue aprobado, así mismo comenta que el Director de Agua Potable revisara que tipo de bomba es la adecuada y la que se necesita.



PUNTO NO. 9: Resumen de Acuerdos. Con relación a este punto de resumen de acuerdos, el Lic. Héctor Iván Serrano Cabrera dio a conocer los acuerdos que fueron tomados en la presente Acta, los cuales son los siguientes:

- **Acuerdo No. 416/2021** Por unanimidad de 10 regidores de 11 regidores que integran este Ayuntamiento 2018-2021, se aprueba autorizar la Licencia sin goce de sueldo por 6 (seis) meses para el C. Daniel Flores Regalado a partir del día 15 de Abril del presente año. Así mismo será suplido por el Dr. Víctor Pozos Jiménez.
- **Acuerdo No. 417/2021** Por unanimidad de 10 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021, se aprueba la reintegración de la Lic. Mónica Marín Buenrostro a su cargo como Presidenta Municipal de El Grullo, Jalisco, Admón. 2018-2021, con la diferencia de su oficio que en vez de surtir efectos a partir del día 15 de Abril del presente año, será con efectos a partir de las 0:00 horas del día 16 del presente mes y año. Por lo tanto la Ingeniera María Azucena Rodríguez Ramos se reintegra como regidora propietaria de este ayuntamiento, administración 2018-2021.
- **Acuerdo No. 418/2021** Por unanimidad de 10 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021, se aprueba la reintegración del Lic. Javier Covarrubias Michel a su cargo como Regidor Propietario de El Grullo, Jalisco, Admón. 2018-2021, con la diferencia de su oficio que en vez de surtir efectos a partir del día 15 de Abril del presente año, será con efectos a partir de las 0:00 horas del día 16 del presente mes y año.
- **Acuerdo No. 419/2021** Por unanimidad de 10 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021, se aprueba la donación de un tubo solicitado por los vecinos de la Colonia Colomitos, predio El Barrito, La Playita y demás predios vecinos, así como el apoyo con la retroexcavadora para realizar la colocación de dicho tubo en el vado que cruza el Arroyo "El Paso". Así mismo, que se realice la obra de acuerdo a la agenda de la dirección de Obras Públicas, que sean ellos quienes marquen la pauta.
- **Acuerdo No. 420/2021** Por unanimidad de 10 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021, se aprueba que se turne a la comisión de regidores para que se realice la inspección necesaria para aprobar o no la baja de los equipos, de los oficios siguientes:
 - Dirección de Seguridad Pública, con números de oficios 171/2021 y 357/2021.
 - Dirección de Desarrollo Rural, con números de oficios 18/2021 y 39/2020.
- **Acuerdo No. 421/2021** Por unanimidad de 10 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021, se aprueba crear la mesa de trabajo para resolver la problemática del funcionamiento de las fuentes del Jardín Municipal Ramón Corona. Así mismo integrándose a dicha mesa de trabajo, la Presidenta Interna María Azucena Rodríguez Ramos, y los regidores Víctor Manuel Pozos Jiménez, Karla Janette Arreola Ruiz, Yolanda Hernández Gutiérrez, Laura

Andrade Flores, Erika Vanessa Ramírez Jiménez, Carlos Pelayo Corona y Erika Lizbeth Murillo Covarrubias, y siendo presidida por el Síndico Municipal Enrique Robles Rodríguez.

- **Acuerdo No. 422/2021** Por unanimidad de 10 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021, se aprueba que el recargo de pago de licencias municipales, no se aplique durante el mes de Abril del presente año.
- **Acuerdo No. 423/2021** Por unanimidad de 10 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021, se aprueba la donación de 9 a 10 sillas que se encuentran en la Dirección de Cultura, al Centro de Restauración Nuevo Calvario, y así mismo dar de baja del inventario de la misma Dirección.
- **Acuerdo No. 424/2021** Por unanimidad de 10 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021, se aprueba recibir Reglamento Interno de la Dirección Municipal de Protección Civil y Bomberos del Municipio de El Grullo, Jalisco, para que se turne para su análisis y posterior discusión y votación.
- **Acuerdo No. 425/2021** Por unanimidad de 10 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021, se aprueba recibir la modificación o reforma a un Artículo del Reglamento del Instituto de la Mujer, para que se turne para su análisis y posterior discusión y votación.
- **Acuerdo No. 426/2021** Por unanimidad de 10 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021, se aprueba recibir la reforma a varios Artículos del Reglamento de Mercados, para que se turne para su análisis y posterior discusión y votación.
- **Acuerdo No. 427/2021** Por unanimidad de 10 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021, se aprueba que se integren más los regidores en las participaciones y actividades de la direcciones.
- **Acuerdo No. 428/2021** Por unanimidad de 10 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021, se aprueba exhortar a la Dirección de Servicios Municipales, para que realice en el Rastro Municipal las reparaciones existentes, como lo son la necesidad de reforzar 4 mosquiteros, 2 puertas las cuales están quebradas (acceso a matanza) y soleras rotas en los pacillos, así mismo hacer una puerta para la bodega, para que se guarde la herramienta y material de trabajo.
- **Acuerdo No. 429/2021** Por unanimidad de 10 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021, se aprueba se instruya y se exhorte a la dirección de Reglamentos y al inspector para que tomen las medidas necesarias, así como también a la Dirección de Seguridad Publica para que realicen un recorrido a las tiendas de Abarrotos, Oxxo's y Kioskos, y así no estén personas por fuera del establecimiento, ingiriendo bebidas alcohólicas.

[Handwritten signature]
Gloria Hidalgo
Ana Amador Flores

[Handwritten signature]
José Antonio Rodríguez Ramos

[Handwritten signature]
Enrique Robles

[Handwritten signature]



PUNTO NO. 10: No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, del día 15 de Abril de 2021, siendo las 11:43 horas (Once horas con cuarenta y tres minutos), del mismo día, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo.

ATENTAMENTE



LIC. HECTOR IVAN SERRANO CABRERA
SECRETARIO GENERAL.


ING. MARIA AZUCENA RODRIGUEZ RAMOS
PRESIDENTA INTERINA


ING. ENRIQUE ROBLES RODRIGUEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

REGIDORES


DR. VICTOR MANUEL POZOS JIMENEZ


C. KARLA JANETTE ARREOLA RUIZ


LIC. MANUEL CASTORENA LÓPEZ


LIC. LAURA ANDRADE FLORES


LIC. YOLANDA HERNANDEZ GUTIERREZ



ING. CARLOS PELAYO CORONA

LIC. ERIKA VANESSA RAMIREZ JIMENEZ



C. GERARDO APECHIGA JIMÉNEZ



C. ERIKA LIZBETH MURILLO COVARRUBIAS